

# Programa “Capacitación en Oficios Sectorial”

Abril de 2015

Unidad de Estudios, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

## 1. Año de Inicio del programa:

2012.

## 2. Descripción:

El Programa Capacitación en Oficios Sectorial es una iniciativa del Gobierno de Chile que busca aumentar las posibilidades de inserción laboral de hombres y mujeres entre 18 y 65 años, mediante un modelo de capacitación integral orientada a las necesidades de los sectores productivos. Busca generar competencias laborales de acuerdo a los requerimientos de capital humano de distintos sectores productivos: Minero, Acuícola, Transporte, Forestal, Montaje, Retail y Agrícola.

## 3. Problemática o necesidad principal que el programa intenta resolver:

Presencia de barreras de entrada al mercado laboral tomando en cuenta las condiciones de vulnerabilidad social inherente a la población perteneciente a los dos primeros quintiles según puntaje de Ficha de Protección Social, quienes además presentan bajos niveles de escolaridad y escaso acceso a la educación superior.

## 4. Objetivo:

El Programa Capacitación en Oficios Sectorial tiene por objeto generar competencias laborales de acuerdo a los requerimientos de capital humano de distintos sectores productivos: Minero, Acuícola, Transporte, Forestal, Montaje y Retail, en personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad.

## 5. Población:

**5.1. Potencial:** Hombres y mujeres de entre 18 a 65 años que pertenezcan al 60% más vulnerable de la población, según Ficha de Protección Social, siendo éste el instrumento de focalización vigente a la fecha.

**5.2. Objetivo:** La población objetivo se define como la meta establecida de beneficiarios a atender por medio del programa, de esta manera para el año 2015 la población objetivo asciende a 10.000 cupos<sup>1</sup>.

**5.3. Criterios de focalización:**

---

<sup>1</sup> Esta meta corresponde al total de Capacitación en Oficios, tanto para la línea Registro Especial y Sectorial

- Deben tener un puntaje igual o menor a 13.484 puntos en la Ficha de Protección Social.
- Tener entre 18 y 65 años.
- No poseer estudios de educación superior completos.

**Tabla n°1: Población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos por año.**

| Tipo de población/ Año         | 2013      | 2014      | 2015 (estimación) |
|--------------------------------|-----------|-----------|-------------------|
| <b>Población potencial</b>     | 4.977.241 | 4.977.241 | 6.036.377         |
| <b>Población objetivo</b>      |           | 4.270     | 10.000            |
| <b>Beneficiarios efectivos</b> |           | 1.868     |                   |

## 6. Estrategia de intervención:

El componente del programa Capacitación en Oficios en su línea Sectorial es el siguiente:

- ✓ **Fase Lectiva:** Este componente considera un mínimo de 250 horas, de las cuales un 60% deben ser relativas al aprendizaje del oficio, y las demás corresponden a competencias transversales dadas a través de los módulos de empleabilidad, TIC y tutorías, además de otras que puede proponer el OTEC. El programa Capacitación en Oficios Sectorial se rige por planes formativos que elabora la Unidad Curricular de SENCE articulados con mesas sectoriales. Estos planes son licitados y se deben regir de acuerdo a lo que ya se encuentra adjudicado. En promedio, esta Fase considera un rango de horas que van de 450 a 550.

Para facilitar la participación y permanencia de las personas en el programa, se entregará un subsidio de alimentación y locomoción por día asistido equivalente a 3.000 pesos, el cual se considera en dicha fase en su totalidad.

## 7. Resultados de indicadores:

**Tabla n°2: Resultados de los principales indicadores de medición para el programa por año.**

| Indicador   | Fórmula de cálculo  | Dimensión | Periodicidad | Resultado 2012 | Resultado 2013 | Resultado 2014 |
|---|---|-----------|--------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Porcentaje de personas que aprueban un curso de capacitación</b> | (Número de personas que aprueban un curso de capacitación en el año t/Total de personas que se inscriben en un curso de capacitación en el año t)*100 | Eficacia  | Anual        | -              | 81,77%         | 74,4%          |

## 8. Presupuesto:

Dentro del proyecto de Ley de Presupuestos año 2015, para el Ministerio del Trabajo y en particular para el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, bajo el subtítulo 24, ítem 01, número de asignación 090 se contempla un presupuesto de \$17.510 millones de pesos para el programa de Capacitación en Oficios<sup>2</sup>.

**Tabla n°3: Presupuesto ejecutado y asignado por año calendario (miles de \$).**

| Presupuesto en miles de pesos       | 2013 | 2014       | 2015       |
|-------------------------------------|------|------------|------------|
| <b>Asignado</b>                     |      | 26.537.103 | 17.510.000 |
| <b>Ejecutado al 31 de diciembre</b> |      | 21.191.822 |            |

## 9. Evaluaciones realizadas al programa:

- 9.1. Encuesta de satisfacción año 2013:** Se llevó a cabo una encuesta de satisfacción a los usuarios del programa del año 2013, sus resultados se encuentran publicados en el siguiente link: [http://www.sence.cl/601/articles-3106\\_archivo\\_003.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-3106_archivo_003.pdf).
- 9.2. Encuesta de satisfacción año 2014:** Para la cohorte de usuarios año 2014 también se aplicarán encuestas de satisfacción con la finalidad de poder comparar los resultados con los años anteriores y generar mejoras en ámbitos de diseño y gestión del programa. La aplicación de este instrumento se desarrollará durante el primer semestre del año 2015.
- 9.3. Evaluación de implementación año 2013:** Se llevó a cabo un estudio con el objetivo de evaluar la implementación del programa para el año 2012-2013. El informe final de dicho estudio se puede ver en el siguiente link: [http://www.sence.cl/601/articles-3105\\_archivo\\_002.pdf](http://www.sence.cl/601/articles-3105_archivo_002.pdf).

---

<sup>2</sup> Este presupuesto corresponde al total de Capacitación en Oficios, tanto para la línea Registro Especial y Sectorial.